

# Psicoterapia Psicoanalítica Relacional



## Plan y Modelo Formativo ©

### **Director Académico Honorario del Programa:**

Prof. Alejandro Ávila Espada (Catedrático jubilado de las Universidad Complutense y de Salamanca)

### **Entidad gestora del Programa:**

#### **Ágora Relacional (Madrid)**

Con el reconocimiento del INSTITUTO DE PSICOTERAPIA RELACIONAL (IFP, IAPSP, FEAP) e inspirado en el marco conceptual de IARPP (*International Association for Relational Psychoanalysis and Psychotherapy*).

### **Presentación:**

La propuesta de *Formación especializada y continua en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional* se viene desarrollando con esta denominación en Madrid desde 2005, aunque surge como evolución de una dilatada trayectoria formadora llevada a cabo desde finales de los años setenta y que se ha caracterizado por proponer una actitud profesional en Salud Mental desde una concepción vincular, relacional y psico-social de la psicoterapia y del psicoanálisis, donde la subjetividad se entiende producto de lo social, siendo las estrategias relacionales el principal factor que contribuye al cambio psíquico. Diferentes perspectivas han convergido en estas tres décadas hasta consolidarse en esta perspectiva relacional, que considera la intersubjetividad como el plano donde se articulan y expresan las dificultades humanas con las que podemos intervenir profesionalmente. La perspectiva relacional es respetuosa y abierta a una pluralidad de puntos de vista, con interés en aprender de y compartir las aportaciones e investigaciones de ámbitos conexos como la psicología del desarrollo, las neurociencias, la psicología cognitiva, así como las perspectivas clínicas interpersonales, psico-sociales y sistémicas.

Constatada la necesidad de ofertar formación especializada en este campo, ante la insalvable carencia curricular en los programas de grado y postgrado universitarios oficiales, y la permanente demanda de los profesionales, el modelo formativo y la programación que se presenta va más allá de la oferta de seminarios y horas lectivas, proponiendo un seguimiento apoyo continuado para la formación de psicoterapeutas profesionales con calidad. Esta oferta, que incluye tanto actividades presenciales como a distancia (on-line), y que es conducente, para quien lo desea, a la obtención de títulos de Master, Especialista y Experto, tiene una estructura modular, en ciclos abiertos, para hacer posible que participen en ella postgraduados y profesionales de diferentes niveles de experiencia.

Está indicada tanto para quienes inician su formación y especialización como psicoterapeutas, y también para quienes quieren incorporar a su práctica y experiencia las aportaciones de la perspectiva relacional, como parte de su actualización y formación continua. Incluye tiempos estables dedicados a la supervisión y al trabajo clínico en grupo. Combina modalidades intensivas que se celebran en sábados, para facilitar desplazamientos, con seminarios regulares de carácter semanal y cursos a distancia (on-line), y permite el acceso a la práctica profesional supervisada continuada. Nuestra oferta incluye las siguientes opciones:

### **Seminarios permanentes de periodicidad semanal:**

Se imparten todas las semanas, de duración trimestral, cuatrimestral o anual, adecuados para quienes residen en Madrid o sus alrededores, y pueden realizar actividades formación en días laborables, de 19 a 22.00 (Se programan flexiblemente de Lunes a Viernes desde Octubre a Junio, inclusive) e incluye supervisión en grupo.

### **Seminarios intensivos:**

Se imparten en sábado (con complementos opcionales en viernes por la tarde), adecuados para quienes residen fuera de Madrid, o bien no pueden disponer de horario para los seminarios permanentes. Combinan ciclos temáticos anuales, once sábados al año (habitualmente un sábado al mes) desde principios del mes de Octubre a finales de Junio, con sesiones intensivas especiales para determinados temas. Incluye actividades de supervisión y trabajo en grupo.

### **Actividades de Extensión y completamiento curricular:**

Se oferta una amplia gama de cursos a distancia (on-line), que pueden servir tanto para el completamiento de la formación como para un acceso gradual a la misma, hasta que se dispone de las condiciones para asistir a la presencial.

Ciclos de conferencias y Sesiones Clínicas abiertas a profesionales.

Ciclos de Cine-forum temático y debates sobre documentales de interés clínico (un viernes al mes)

### **Marco Institucional:**

Este programa de formación está reconocido por el INSTITUTO DE PSICOTERAPIA RELACIONAL (Miembro de la *International Federation for Psychotherapy*, y de la *International Association for Psychoanalytic Self Psychology*) y está basado en el marco conceptual de IARPP (Asociación Internacional para la Psicoterapia y el Psicoanálisis Relacional); ha sido acreditado por FEAP (Federación Española de Asociaciones de Psicoterapeutas) en 2006 por su Comité de Acreditación de Programas de Formación y por la Sección de Psicoterapia Psicoanalítica de la FEAP, re-acreditado tras su ampliación, habiendo recibido la acreditación de las Secciones de Psicoterapia Psicoanalítica, Terapia de Pareja y Familia y Psicoterapia de Grupo. También se ha sometido a la valoración y criterios del Colegio Oficial de Médicos de Madrid, recibiendo informe favorable. Cada uno de los cursos que lo integran se acredita independientemente ante la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid (antes *Agencia Laín Entralgo*) lo que permite que pueda ser un mérito curricular para los profesionales sanitarios que lo cursen.

Lo organiza y gestiona **ÁGORA RELACIONAL**, un centro clínico y formador en Madrid vinculado a la tradición relacional, a nivel del Estado Español e internacional. Está coordinado por el Prof. Alejandro Ávila Espada, gestor de formación especializada desde 1988, y que ha sido desde 1999 hasta 2004 el diseñador, gestor y responsable de uno de los *Programas de Formación de Psicoterapeutas de Orientación Psicoanalítica* aprobados por la Sección de Psicoterapia Psicoanalítica de la FEAP y refrendado por la Asamblea General de la FEAP. El Prof. Ávila tuvo un destacado papel en diversos programas de formación desarrollados desde 1975 hasta 2004. En 2005 estructuró esta nueva propuesta, que continúa evolucionando para responder a los cambios y necesidades de formación actuales de los profesionales de la Salud Mental y la Psicoterapia.

### Marco teórico:

El punto de vista relacional en Salud Mental y Psicoterapia reúne un conjunto de aportaciones y tradiciones de la Clínica que se han desarrollado principalmente en Europa y América durante la segunda mitad del siglo XX y que recogen los importantes avances que han tenido lugar en la investigación del Desarrollo Psicológico humano y las Neurociencias desde 1980 hasta el presente. Numerosos profesionales (Psicólogos Clínicos, Psiquiatras y Médicos, pero también otros profesionales de la salud) vienen incorporando a sus ámbitos de actuación los decisivos factores que el mejor conocimiento de los procesos de relación y comunicación humana aportan. Los profesionales de la Psicoterapia de diferentes tradiciones conceptuales (psicoanalíticos, sistémicos y cognitivos, entre otros) reconocen la naturaleza social de la subjetividad, la esencia intersubjetiva del psiquismo, desde su desarrollo y construcción, hasta sus posibilidades de cambio mediante las intervenciones clínicas y sociales. Aprendemos a ser sujetos en sociedad, a través de la relación con los cuidadores primarios (o figuras parentales) y descubriendo y usando los múltiples niveles de lenguaje que configuran la comunicación humana y se estructuran como pensamiento. Confrontados con la existencia alienada y el sufrimiento subjetivo, tenemos la oportunidad de usar nuestra naturaleza social para el cambio. Esta es la perspectiva a la que contribuyen la Psicoterapia y el Psicoanálisis Relacional.

Nuestro principal marco de referencia es el Psicoanálisis, en toda su dimensión científica, cultural y clínica. La obra de Sigmund Freud es eje indiscutible, a la que nuestra aproximación incorpora desde sus orígenes una lectura crítica que propone una reconsideración ideológica del sentido social del psicoanálisis, a través de las aportaciones que en su propia evolución hace a las necesidades del sujeto, la comunidad y la sociedad. Así las aportaciones pioneras de Sándor Ferenczi y Otto Rank, y las posteriores de Harry S. Sullivan, Michael Balint, Ronald Fairbairn, Donald W. Winnicott, Paula Heimann, Wilfred R. Bion, Heinz Kohut y Enrique Pichon Rivière, han marcado nuestra trayectoria, hasta converger con los desarrollos propuestos por S.A. Mitchell, R.D. Stolorow, G. Atwood y D. Orange, así como J. Lichtenberg, J. Fosshage y F. Summers, entre otros. Nuestro núcleo originario recogió una amplia variedad de influencias recibidas a través de las aportaciones de psicoanalistas argentinos que se desplazan a España entre 1974 y 1982, así como el legado de la efervescencia vivida en el psicoanálisis en Buenos Aires a finales de los años sesenta y principios de los setenta. Las principales aportaciones formadoras llegaron con Emilio Rodrigué, Armando Bauleo, Antonio Caparrós García-Moreno, Hernán Kesselman, Eduardo Pavlovsky, Nicolás Caparrós Sánchez, Norma Ferro, complementadas en años sucesivos con las de Fernando Ulloa, Ángel Fiasche. Estas primeras influencias, cuya raíz es kleiniana, pero incorporando los desarrollos psicosociales de Enrique Pichon Rivière y José Bleger, y los cuestionamientos de los disidentes de APA en torno a *Plataforma*, fueron integrando una corriente de pensamiento teórico, propuestas técnicas y práctica clínica que se conoce como **perspectiva vincular**, y que hemos matizado posteriormente precisándola como **perspectiva relacional, intersubjetiva, vincular**. Esta perspectiva, plural en su concepción y desarrollo, implica situar el *vínculo* como un eje conceptual para la comprensión e intervención sobre el sujeto psicológico social, que incluye tanto los niveles intrapsíquico como intersubjetivo de abordaje a la subjetividad.

Este recorrido da cuenta de la trayectoria de Alejandro Ávila, y desde 1982 de la mayoría de los restantes profesores, que han venido recogiendo influencias formadoras de una pluralidad de ámbitos psicoanalíticos, que se plasman en los currícula personales. Además, los ejes de nuestros posicionamientos teóricos, técnicos y clínicos han estado y están siempre abiertos a la evolución del psicoanálisis, a la pluralidad de líneas de pensamiento que lo representan: freudianas ortodoxas,

kleinianas, lacanianas, relacionales e independientes. Si bien como colectivo nos encontramos en la **perspectiva relacional** uno de nuestros profesores traza su propio recorrido singular, aunando la calidad de sus diferentes aportaciones. Entre estas diferencias está la variedad de significados que pueden darse a los términos “Psicoanálisis” y “Psicoterapia Psicoanalítica”, abarcando desde su visión unitaria e integradora, hasta diversas precisiones clínico-técnicas.

La trayectoria de los profesionales que intervienen como profesores se ha plasmado en un conjunto de realizaciones, de proyección bien conocida, y que se resume en estos indicadores:

- Más de 40 años de conducción permanente de tratamientos de psicoterapia individual, orientados psicoanalíticamente, según nuestra perspectiva vincular, relacional, intersubjetiva, y del Self, combinada además con una amplia práctica grupal.
- En los más de treinta años de nuestra trayectoria como docentes, cerca de un millar de profesionales han participado en los diferentes programas formativos en los que han participado nuestros docentes, realizados en Madrid y también en Áreas y Distritos Sanitarios de Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Castilla y León, Cataluña, Madrid, País Vasco, Navarra. En estos programas formativos, algunos desarrollados en el marco de Quipú hasta 2005, y otros en otras instituciones, se ha abarcado una amplia variedad de temáticas, la psicoterapia psicoanalítica y los ámbitos relacionados con ella siempre han ocupado un lugar destacado, siendo uno de los rasgos más distintivos de nuestra institución la práctica clínica psicoterapéutica de orientación psicoanalítica y la formación en dicho ámbito.
- Edición de publicaciones, que expresan nuestros puntos de vista, y que han devenido elementos clave del pensamiento relacional:
  - La Revista de Psicoterapia, Psicoanálisis y Grupo *Clínica y Análisis Grupal* a la que estuvimos vinculados desde 1976 hasta 1998, en que pasa a tener otras prioridades temáticas y gestión.
  - La Revista: *INTERSUBJETIVO. Revista de Psicoterapia Psicoanalítica y Salud*, que se publica desde 1999 y que hemos dirigido desde su fundación hasta 2006 inclusive.
  - La Revista electrónica CLINICA E INVESTIGACIÓN RELACIONAL, en la web desde Junio 2007 ([www.ceir.org.es](http://www.ceir.org.es)), que recoge los principales avances en este campo, publicando tres números al año ininterrumpidamente desde entonces. Incluida en las principales bases de datos y en el sistema DOI
  - Líneas editoriales en las que se han publicado numerosas obras de pensamiento y praxis en psicoterapia psicoanalítica. Entre sus títulos destacan: *El Cuerpo y la Mente* (Carlos R. Sutil); *Introducción a los tratamientos psicodinámicos* (Alejandro Ávila y otros; Madrid: UNED); *Manual de Técnicas de Psicoterapia* (Alejandro Ávila y otros; Madrid: Siglo XXI), entre otros muchos. La más reciente es la COLECCIÓN PENSAMIENTO RELACIONAL, que ha publicado ya numerosos volúmenes, de los que puede obtenerse amplia información y reseñas críticas en la página web: <http://www.psicoterapiarelacional.es/Publicaciones.aspx>
  - Además, un extenso número de publicaciones (tanto libros y artículos) de nuestros miembros, en diversas editoriales y revistas del ámbito psicoanalítico.
- Desarrollo de una amplia variedad de líneas de investigación psicoterapéutica y psicoanalítica, de las que se han derivado aportaciones técnicas y teóricas. Destaca en este aspecto la trayectoria investigadora del Colectivo GRITA (Grupo de Investigación de la Técnica Analítica).
- La promoción y creación, a finales de 2005, y junto con el grupo de profesionales afines de Barcelona, pioneros de esta tendencia, de la *Sección Española de la Asociación Internacional para el Psicoanálisis y la Psicoterapia Relacional* (IARPP-España), así como del portal web y medios anexos [www.psicoterapiarelacional.es](http://www.psicoterapiarelacional.es) celebrando jornadas anuales (Las Navas del Marqués, 2009; Barcelona, 2010; Sevilla, 2012; Barcelona, 2013; Cáceres, 2014; Valencia, 2015; Salamanca, 2016; La Granja, 2018; Barcelona(OL, 2021; Sigüenza, 2023). Este grupo ha merecido el honor de ser los encargados de organizar la IX Conferencia Internacional Anual de IARPP en Madrid, 29 de Junio a 2 Julio 2011).

Véase los responsables docentes actuales y el amplio cuerpo de profesores en <https://www.psicoterapiarelacional.es/Estudios-de-Postgrado/Profesores-y-colaboradores>

## Nuestro modelo de formación en Psicoterapia Psicoanalítica

Entendemos que la formación en Psicoterapia Psicoanalítica, y del Psicoterapeuta de Orientación Psicoanalítica en particular, requiere cuidar especialmente algunos aspectos: Calidad, Experiencia, Actualización, Garantías Éticas, Acreditación. La experiencia lograda en más de treinta años de desarrollo de acciones formativas nos permite ofrecer, a los profesionales que optan por desarrollar total o parcialmente su recorrido formativo en el marco de nuestra institución, garantías en esos cinco ejes.

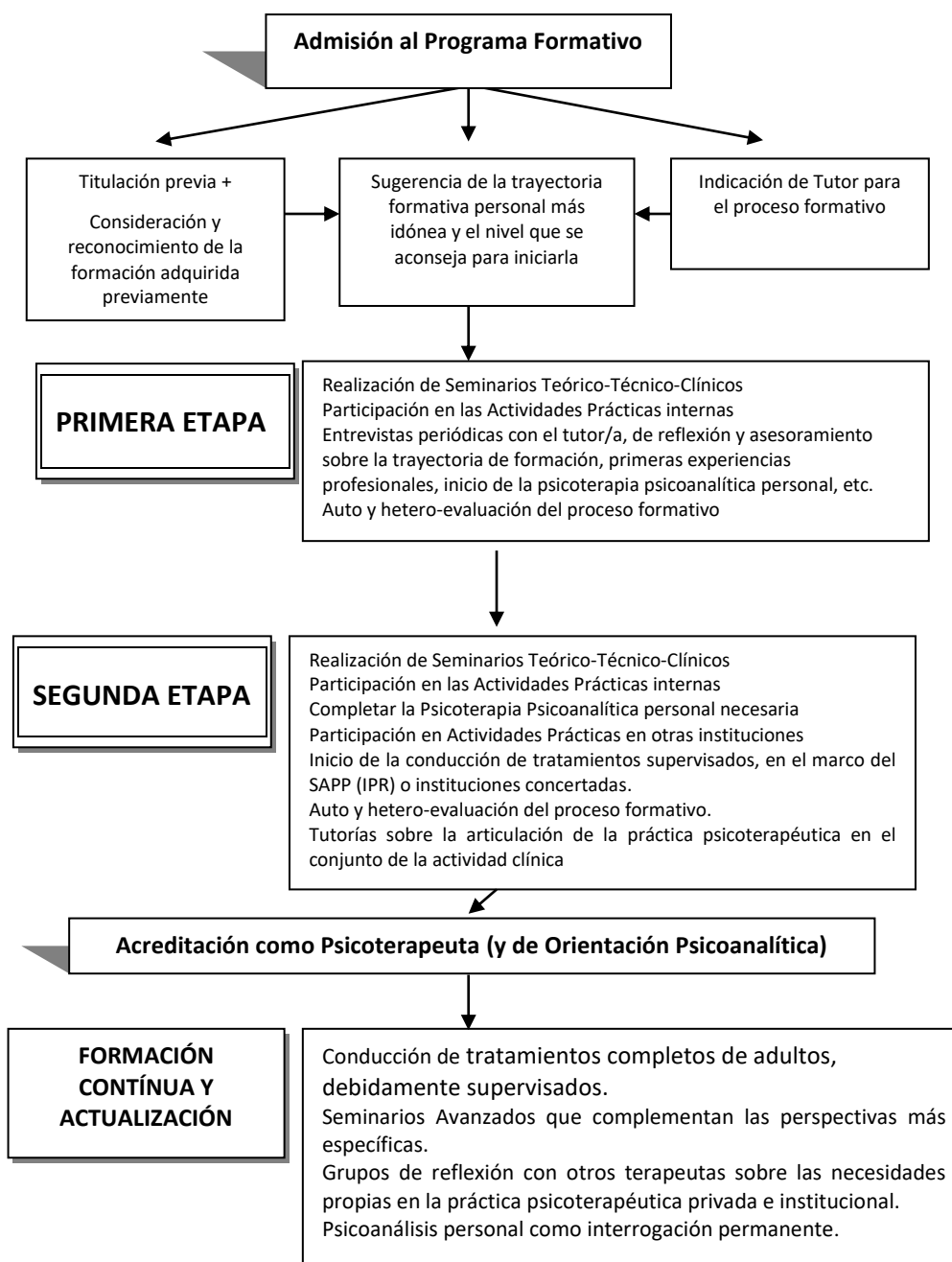
Todo proceso formativo en este ámbito tiene características singulares, puesto que no conduce a la mera obtención de un título, sino que busca la capacitación real de una persona que ha de adquirir verdaderamente las competencias necesarias para ser reconocido (acreditado) como Psicoterapeuta. La singularidad de cada proceso y trayectoria personal, iniciada o continuada en momentos diferentes, requiere de un apoyo continuado basado en un sistema de verdaderas tutorías, lugar de reflexión y orientación.

La formación de un Psicoterapeuta de Orientación Psicoanalítica requiere la plena inmersión en un conjunto de experiencias imprescindibles: El suficiente contacto con lo clínico y la intervención en diferentes problemáticas de Salud Mental; la propia psicoterapia psicoanalítica personal, que ha de poder realizarse en un marco de libertad de elección y desarrollo; la práctica profesional mediante la conducción de tratamientos, debidamente supervisados; la discusión de una variada problemática ética en torno a las situaciones que se dan en el contexto de la psicoterapia; el contacto con la investigación en psicoterapia y psicoanálisis; y obviamente la formación teórica, técnica y clínica, que tras alcanzar un nivel deviene en actualización permanente; todo ello en un marco de reflexión sobre el sentido social de la intervención clínica.

Nuestro programa formativo implica una concepción global de la formación, tanto si esta se realiza íntegramente dentro del marco de nuestro instituto, como si se realiza en diferentes instituciones formadoras, entendiéndose que es deseable que el formando tenga contacto con diferentes aportaciones y perspectivas, considerándose una riqueza que en su trayectoria formativa la persona conozca diferentes instituciones formadoras y profesores.

Se concibe por tanto como un Programa Marco, estructurado en fases, que van desde la admisión a la formación, una primera etapa en la que se entra en formación, una segunda etapa que es el núcleo central de la formación, que culmina en la opción de acreditación como psicoterapeuta individual de orientación psicoanalítica, complementado con la esencial formación continua que es el principal vector de perfeccionamiento profesional y psicohigiene que requiere el psicoterapeuta profesional. El modelo se presenta en el diagrama anexo.

**Etapas principales del Proceso Formativo del Psicoterapeuta de Orientación Psicoanalítica**





Este esquema formativo se suele estructurar habitualmente en una secuencia de formación de al menos tres años, y habitualmente cuatro, a tiempo parcial (en torno a 10 horas semanales, entre seminarios y actividades, durante al menos nueve meses al año), sugiriendo al formando que se ajuste a este esquema, si bien tiene libertad, de acuerdo con su tutor, para reducir el ritmo temporal propuesto y distribuir la formación en más años, o combinar partes realizadas presencialmente y partes a distancia.

<b>Línea de formación “típica” en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional</b>	
<b>Primer año</b>	<i>Seminarios básicos de temas de:</i> Psicoanálisis Relacional, Psicopatología, Diagnóstico, Técnica, Grupos, Infancia... <i>+ Talleres Técnicos y Sesiones Temáticas específicas</i> <i>+ Actividades Prácticas Internas (Sesiones clínicas, grupos operativos, de discusión e intensivos sobre el papel del psicoterapeuta, Primeras colaboraciones con el SAPP; Cine-forum de interés clínico)</i>
<b>Segundo año</b>	<i>Seminarios básicos de :</i> Psicoanálisis Relacional, Psicopatología, Técnica y otros (según intereses) <i>+ Talleres Técnicos y Sesiones Temáticas específicas</i> <i>+ Actividades Prácticas Internas (Sesiones clínicas, grupos operativos, de discusión e intensivos sobre el papel del psicoterapeuta, Cine-forum de interés clínico)</i> <i>+ Práctica profesional supervisada (a través del SAPP)</i> <i>+ Actividades prácticas en otras instituciones</i>
<b>Tercer año</b>	<i>Seminarios básicos de :</i> Técnica y otros (según intereses) <i>+ Talleres Técnicos y Sesiones Temáticas específicas</i> <i>+ Actividades Prácticas Internas (Sesiones clínicas, grupos operativos, de discusión e intensivos sobre el papel del psicoterapeuta, Cine-forum de interés psicoanalítico)</i> <i>+ Actividades prácticas en otras instituciones</i>
<b>Cuarto Año</b>	<i>Elección libre de los seminarios según los intereses y necesidades curriculares de cada alumno</i> <i>+ Talleres Técnicos y Sesiones Temáticas específicas</i> <i>+ Actividades Prácticas Internas (Sesiones clínicas, grupos operativos, de discusión e intensivos sobre el papel del psicoterapeuta, Cine-forum de interés clínico)</i> <i>+ Práctica profesional supervisada</i> <i>+ Actividades prácticas en otras instituciones</i>
<b>Iniciado antes o en la primera etapa del proceso formativo</b>	<i>Psicoterapia Psicoanalítica Personal</i> <i>Psicoterapia personal de Grupo</i> <i>Experiencia en entornos de Salud Mental pública o privada</i>
<b>A iniciar a partir de un adecuado nivel de formación básica</b>	<i>Realización de tratamientos psicoterapéuticos continuados, bajo la adecuada supervisión.</i>
<b>En todo El proceso</b>	<i>Auto y hetero-evaluación de la formación según nuestros criterios y de las instituciones externas acreditadoras</i>

Nuestra filosofía formadora implica una estrecha relación entre la formación como psicoterapeuta individual de orientación psicoanalítica (bien orientado a adultos o a la intervención parento-filial) con la formación complementaria como psicoterapeuta de grupo. Desde nuestro modelo, el psicoterapeuta individual, aunque no se especialice como psicoterapeuta de grupo, ha de tener cierta formación y experiencia grupal, imprescindible para una práctica de calidad.

En resumen, nuestra institución adopta como ejes de su estrategia formativa del Psicoterapeuta de Orientación Psicoanalítica, los siguientes criterios:

- Plena adecuación a los criterios europeos de la EFPA (Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos) sobre el acceso a la formación especializada en Psicoterapia para Licenciados en Psicología (o Medicina), y a los criterios que permiten recibir el *Certificado Europeo de Psicólogo Especialista en Psicoterapia*, otorgado por la EFPA
- Plena adecuación a los criterios de la *Escuela de Salud Mental* de la *Asociación Española de Neuropsiquiatría* (ESMAEN) que conducen a la acreditación como Psicoterapeuta para los profesionales de la Salud Mental.
- Plena adecuación a los criterios generales de acreditación de la Federación Española de Psicoterapeutas (FEAP), y a los de sus secciones pertinentes, y que permiten obtener el *European Certificate of Psychotherapy*
- Otorga a dicha formación un carácter grupal, contextual y comunitario, acorde con la perspectiva relacional, intersubjetiva y vincular, acorde con su práctica tanto en las instituciones públicas o concertadas de Salud como en la práctica privada.
- Incluye una propuesta formativa teórico-técnica en Psicoanálisis y Psicoterapia Psicoanalítica Relacional y temas afines con 450 horas de seminarios intensivos y hasta 650 horas de seminarios estables.
- Apoya que el futuro psicoterapeuta realice las experiencias clínicas participativas, realizadas en el marco de nuestra institución o concertadas, que constituyen su práctica clínica como psicoterapeuta, así como contribuyen a su calidad. Entre ellas:
  - Supervisión de la Práctica profesional: Aportamos los recursos para que el psicoterapeuta pueda realizar hasta 150 horas de supervisión, en tres años, aunque se recomienda que continúe y amplíe su supervisión
  - Sesiones Clínicas: Se garantizan 36 horas de sesiones clínicas en el ciclo formativo.
  - Cine-forum de interés para la clínica psicoterapéutica: 60 horas
  - Grupos operativos y de discusión: 60 horas
  - Grupos intensivos de fin de semana: 60 horas
- Implica conducir tratamientos de psicoterapia psicoanalítica, bajo supervisión regular con supervisores expertos, al menos dos casos, implicando al menos 300 horas de tratamiento, y hasta 500, distribuidas en al menos en tres años, y hasta 10 casos completos supervisados

## EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN

La evaluación del proceso formativo del futuro psicoterapeuta relacional se lleva a cabo mediante los siguientes dispositivos:

- Control de asistencia a las actividades presenciales y supervisadas, que deberá ser al menos del 90%.
- Encuestas anónimas sobre la calidad de la formación, estructuradas mediante escalas tipo Lickert, efectuadas en cada seminario a los alumnos, al término del mismo, cuyos resultados se dan a conocer a los coordinadores y profesores y los estadísticos globales se ponen a disposición de los alumnos, siendo trabajados en los grupos de discusión, para un uso formativo de la propia evaluación.



- Valoración por los docentes del programa de trabajos redactados sobre cuestiones teóricas, técnicas y clínicas de la Psicoterapia Psicoanalítica y el Psicoanálisis en general. Estos trabajos son considerados para publicación en diversas publicaciones.
- Pruebas de evaluación que requieren integración de conocimientos, actitudes y habilidades, con calificación final que se recoge en las certificaciones.
- Informes razonados emitidos por los tutores de la capacidad del formando, que son trabajados posteriormente con los interesados, en los que se tiene en cuenta la evolución personal y la progresiva integración de contenidos teóricos, técnicos y clínicos del trabajo psicoterapéutico.
- Evaluación del impacto de la formación en los formandos y en las instituciones en las que despliegan su trabajo, a través de diversos medios.
- Finalmente, y previo a la solicitud de la culminación de la trayectoria formativa (Nivel de Máster) y la posterior emisión de las constancias que faciliten la acreditación de su formación como psicoterapeuta psicoanalítico, el psicoterapeuta en formación presentará un trabajo clínico escrito, ante un Comité de Formación reconocido por la Entidad Formadora o la Asociación que le acredite, de extensión suficiente, sobre un tratamiento que haya conducido en Psicoterapia Psicoanalítica, bajo supervisión, de una duración de al menos un año, de un mínimo de sesiones equivalente a dos sesiones por semana, de modo que pueda apreciarse la evolución del proceso terapéutico, y la capacidad del formando para integrar el trabajo clínico realizado con la discusión teórica y técnica pertinente.

### **Criterios de Acreditación de la Formación en Psicoterapia de Orientación Psicoanalítica (Relacional):**

Aceptamos y asumimos como referente básico:

- a) Los criterios de acceso a y reconocimiento de la formación en Psicoterapia para Psicólogos según las directrices de la EFPA.
- b) Los criterios de la *Escuela de Salud Mental de la Asociación Española de Neuropsiquiatría* (ESMAEN) para la acreditación como Psicoterapeuta para los profesionales de la Salud Mental.
- c) Los criterios de acreditación de la Federación Española de Asociaciones de Psicoterapeutas (FEAP) y los de sus secciones específicas de Psicoterapia Psicoanalítica; Grupos; Terapia de Familia y Pareja; y Psicoterapia de Niños y Adolescentes-COPPOPNA.

Aceptar, en sus diferentes particularidades los criterios antes mencionados, no excluye la utilización de criterios más exigentes para adecuarnos a las exigencias de otras instituciones profesionales y académicas.

Nuestros seminarios forman parte de un programa formativo modular integrado, que es conducente a la obtención de un **Máster profesional en Psicoterapia Relacional**, el cual incluye una amplia y variada formación teórica, técnica y clínica (con facetas orientadas a la psicoterapia de adultos, la psicoterapia de pareja y familia, de grupo, y de adolescentes), con prácticas supervisadas hasta alcanzar el nivel de experiencia básica suficiente para el ejercicio independiente. Completado con la facilitación de los criterios que completan la formación (psicoterapia personal, conocimiento y experiencia de los entornos de Salud Mental, apertura a las aportaciones de otros modelos teóricos y técnicos de trabajo en psicoterapia).

*En cuanto cursos independientes, que pueden ser cursados con independencia de los estudios de Máster/Especialista o Experto, y para cada curso y año, se gestiona y renueva cuando procede la acreditación para los profesionales sanitarios especialistas que otorga la **Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid** (Antes Agencia Laín Entralgo), la cual ha venido siendo concedida regularmente, si bien eso no implica que una edición nueva programada lo sea.*

## Programas Formativos Vigentes

La oferta de Programas formativos, seminarios permanentes (semanales), intensivos y a distancia (on-line) se adecua a las necesidades de formación de los alumnos actuales, así como a las características de la demanda en cada período. Ciertos seminarios son estables y se ofertan todos los años, y otros se programan según demanda.

### a) Formación teórico-técnica psicoanalítica convencional:

Para la lectura y el estudio de la Obra de Freud, y su análisis crítico, junto con el abordaje sistemático a los autores post-freudianos del psicoanálisis en su vertiente tradicional, existe una amplia y variada oferta de seminarios dictados en diferentes instituciones y marcos. Nuestro programa formativo reconoce y convalida, previa acreditación, a sus alumnos todos los seminarios cursados por asociaciones y en programas aprobados por la FEAP y sus secciones de Psicoterapia Psicoanalítica (Adultos) y de Niños y Adolescentes. Nuestra oferta curricular incluye un seminario de actualización en conceptos y autores psicoanalíticos clave, desde S. Freud, M. Klein, W. Bion, S. Ferenczi, R. Fairbairn, H. Sullivan y muchos otros.

### b) Formación teórico-técnico-clínica en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional

Ofertamos dos líneas de formación, más una complementaria de cursos a distancia (on-line);

- La de carácter **intensivo**, que se dirige a profesionales y formandos que no residen habitualmente en Madrid o que no disponen regularmente de tiempo entre semana para asistir a actividades presenciales;
- Otra de carácter **semanal**, para quienes pueden asistir a seminarios regulares de periodicidad semanal.
- Ambas se complementan con **módulos a distancia (on-line)**, para los cursos de carácter optativo, para los de completamiento curricular, y también como cursos introductorios hasta que el alumno puede incorporarse a la formación presencial (**trayectoria mixta**)

Nuestra especificidad temática, se articula a través de un sistema modular, conducente a la obtención de diferentes niveles de estudios, y está integrado por los siguientes programas:

#### ESTUDIOS PROGRAMADOS

**MASTER EN PSICOTERAPIA RELACIONAL (Desde 2007-08, con una versión homologada desde 2005)**  
[Requiere completar al menos 100 créditos; formación presencial y semi-presencial/online]

**ESPECIALISTA EN PSICOTERAPIA PSICOANALITICA RELACIONAL (Desde 2007-08)**  
[Requiere completar al menos 60 créditos; formación presencial y semi-presencial/online]

**EXPERTO EN PSICOTERAPIA INTERSUBJETIVA FOCAL (Desde 2009-10)**  
[Requiere completar al menos 30 créditos; formación semi-presencial/online]

**EXPERTO EN PSICOTERAPIA DE GRUPO (Desde 2009-10)**  
[Requiere completar al menos 30 créditos; formación semi-presencial/online]

**EXPERTO EN PSICOLOGIA DEL TRAUMA (Desde 2020)**  
[Requiere completar al menos 30 créditos; formación semi-presencial/online]